

CONSEJERO DE SEGURIDAD ADR PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS / MENORCA

Convocatoria de renovación de los certificados de capacitación profesional de los consejeros de seguridad.

Instancias. -

El plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha del anuncio de la publicación de la presente Resolución en el BOIB, (del 05 al 25 de febrero de 2021).

Los modelos de instancias se podrán recoger y presentar en el Servicio de Atención al Ciudadano del Consejo Insular de Menorca (plaza de la Biosfera, 5, de Mahón, o plaza de la Catedral, 6, de Ciutadella). También se pueden presentar de manera telemática a la página web del Ministerio de Fomento (www.fomento.es) y mediante la carpeta ciudadana de la web del CIMe, (https://www.carpetaciutadana.org/web/).

NOTA. -

La lista de aspirantes admitidos y excluidos, la designación del tribunal, así como el sitio, fecha y la hora de realización de la prueba se publicarán en el tablón de edictos y en la web (www.cime.es) de este Consell Insular.